

que es siempre una maravilla de inspiración y de talento, tienen escasas facultades y á veces el trabajo les abruma; bien es verdad que ellos, hasta ahora que sepamos, no tienen pretensiones de ser notabilidades. En esa compañía se halla Luisa, respecto á sus compañeros, en una altura considerable. Es una planta exótica en aquel huerto artístico; parece una flor perfectamente cultivada, á la que rodean florecillas silvestres. Entre éstas las hay bastante agradables, pero que no pueden guardar armonía con la que se encuentra en medio de todas. Luisa es la misma que vimos, pero con mayor aplomo en su trabajo; siente lo que dice, y expresa con la mirada, con el acento y con el gesto, las pasiones que la dominan. Su voz no ha perdido su entonación peculiar y seductora. Es siempre la gran actriz. Su hermana Socorro, que figura en el *elenco* como primera actriz cómica, viene más despierta, más vivaracha que nunca; se conoce que la práctica la ha hecho posesionarse mejor de las tablas. Evangelina Adams, cubana también, es una dama joven de simpática fisonomía, y regulares dotes: demasiado modesta, contrasta su timidez con el artístico fuego en que rebosa Luisa. La niña Zoila trabaja con mucho desparpajo y más expedición de la que de su edad podía esperarse. En el sexo varonil tenemos de primer actor á Gonzalo Duclós, que ha procurado ganarse el aprecio del público, y lo va consiguiendo: es un artista regularmente notable y en él se ven el estudio, el empeño, y la buena escuela. Al segundo primer actor Angel León, no pueden negársele regulares facultades y buenas intenciones. El tercer primer actor Isaac Puga, tiene papeles aceptables. Del resto del cuadro nada de particular puede decirse.

CAPITULO II

1893.

No nos detendremos mucho en hacer la revista de aquella temporada de la Compañía Luisa Martínez Casado: en cuanto á la primera actriz, ya tan celebrada en estas páginas, nada podríamos decir que no fuese pálido para quienes conocen sus altos merecimientos. La primera función, el sábado 22 de Abril, se dió con *Divorciémomos* y *Sueño Dorado*; vinieron después, conforme lo estimó conveniente la empresa, las obras que constan en la siguiente lista de su repertorio, publicada al pie del *elenco*: *Demi Monde*, *La Dama de las Camelias*,

Adriana Lecouvreur, *Maria Antonieta*, *Una tormenta en el mar*, *Mar y cielo*, *El tanto por ciento*, *Locura de amor*, *La Bola de nieve*, *Gloria*, *La Mariposa*, *La Pasionaria*, *Trata de blancos*, *La Payesa de Sarria*, *La Campana de la Almudaina*, *O locura ó santidad*, *Los amantes de Teruel*, *Las personas decentes*, *Lola*, *Isabel la Católica*, *Viajeros de Ultramar*, *Militares y Paisanos*, *Los Hugonotes*, *La Señá Francisca*, *Lo Positivo*, *Perecito*, *El Señor Cura*, *El sombrero de copa*, *Las dos madres*, *La Plegaria de los náufragos*, y otras muchas. De todas ellas podían leerse los elogios, la historia, los juicios críticos, y mil y un pormenores más ó menos curiosos, en la divertida colección de los programas de todas y cada una de las funciones. Cada uno de esos programas iba precedido de una especie de sección de gacetilla, tan extensa á las veces que tenía más lectura que un periódico diario. Escribíalos, á lo que se nos dijo, el padre de la insigne primera actriz, muy disculpable, después de todo, porque la idolatra con todo el cariño de su alma, y porque, según lo indicamos ya, nunca podrá resultar ni exagerado ni inmerecido cualquier elogio á tan distinguidísima artista. Cuando de conocerle y tratarle tuvimos ocasión, pudimos ver que el Sr. D. Luis Martínez Casado es un hombre de vastísima instrucción, de un notable criterio artístico, y un dechado de bellísimas cualidades que inspiran simpatía y respeto.

Una tormenta en el mar, que figura en el repertorio que poco ha copiamos, fué un drama original del poeta yucateco José Peón Contreras: la Compañía Casado le estrenó el sábado 13 de Mayo, valiendo al autor numerosas llamadas á la escena: en el desempeño que en lo general fué excelente, se distinguió como de costumbre la insigne primera actriz. El miércoles siguiente se presentó por primera vez al público y en combinación con la compañía dramática, la Estudiantina Mexicana *Armonia*, que ejecutó regularmente la Obertura de *Guillermo Tell*, el paso doble *Puerto Real*, el walse *Amor* y la danza *Amar es la vida*: entre todos los ejecutantes que formaban esa estudiantina sobresalía como verdadero profesor que es, el notabilísimo violoncelista mexicano Luis G. Zayas.

El Domingo 21 de Mayo estrenó la Casado el drama en tres actos *Preocupaciones*, original de la Srita. Victoria González, conocida como cronista de salones y de espectáculos con el seudónimo de *Abeja*. Su drama no pasa de un simple ensayo, y sin duda ella no pretendió que se le juzgase sino como tal ensayo; pero la crítica fué bastante cruel con la nueva producción, encontrando flojo y mal conducido el argumento, cansado y vulgar el diálogo y mal presentados y sostenidos los caracteres. El *Teatro Cómico* la juzgó así: "La obra *Preocupaciones* tiene escaso interés dramático, no hay en ella argumento que suspenda el ánimo, ni trama cuyo desarrollo y desenlace mantengan al espectador en creciente ansiedad: los actos son tres

cuadritos casi aislados, que no están unidos entre sí por algo que despierte la curiosidad y el deseo de llegar al desenlace. La acción en ocasiones está regularmente llevada y no mal medida; pero en otras es lánguida, por las prolongadas divagaciones de los personajes. Esto último trae el inconveniente de que un actor hable sin parar, hasta cansarse, mientras que los otros están como muertos, ó se conforman con hacer visajes y ademanes, sin duda para evitar que el cuerpo se les duerma con la inmovilidad. El deseo de escribir una obra realista llevó á la Srita. González un poco más lejos de lo necesario, asentando palabras y frases duras para el teatro y más cuando nacen de la pluma de una dama. Entre los personajes hay algunos inútiles, como la madre de *Elena* que no tiene más misión en la obra que defender á México de los ataques que *Don Pablo* le dirige: la misma *Luisa* no define su carácter, pasa inapercibida en el primer acto y luego se pierde en Nueva York; con que se hablara de ella, el público podría pasarse sin su conocimiento. . . .” En el desempeño, Duclós estuvo muy correcto; pasable León; acatarradísimo y afónico Bravo, y Evangelina Adams muy simpática: Bravo dió mucho realce á varias escenas, á pesar de su enfermedad, y á él debió la obra más de un aplauso. Luisa Martínez Casado trabajó como una heroína del arte, con más interés que si la obra hubiese sido suya, é hizo aplaudir no lo que estaba escrito, sino lo que su propio y gran talento le dictó. La Srita. Virginia González dedicó su obra á la *Prensa Asociada de México*, de la que era miembro, y ese grupo de periodistas se portó galantemente, haciendo salir á las tablas á la escritora y ofreciéndole allí una corona. Sin duda perjudicó á la Srita. González el apresuramiento con que los gacetilleros procuraron prevenir al público en su favor antes del estreno, llegando algunos á asentar la falsedad de que ella era la primera mexicana que se atrevía á dar á la escena una obra dramática. Varias hubo que la precedieran, y algunas por cierto muy ilustres, según consta en varios capítulos de este libro. Una de las críticas más tremendas que cayeron sobre *Preocupaciones*, fué la que en *El Siglo* se publicó con la firma de *El implacable*, seudónimo común á varios de los redactores de ese periódico siempre que escribían sobre espectáculos teatrales.

Visto por la Empresa que ni las mejores obras del repertorio español, ni del teatro francés, ni de autores mexicanos lograban mantenerse en los carteles, acudió á dramas y comedias más ó menos aparatosas y así pudo proporcionarse muy buenas entradas con *La plegaria de los naufragos* y con *Isabel la Católica*. En ésta el actor Andrés Bravo que parece había adquirido privilegio y propiedad exclusiva de afonías y ronqueras, no pudo desempeñar el papel que le estaba encomendado, y fué sustituido por el actor mexicano Felipe Montoya, que en él demostró ser estudioso y concienzudo. El público que

no faltó en *La Plegaria* y en la *Isabel* no supo comprender la *Gloria*, de Leopoldo Cano. Con *La Mariposa*, obra también de ese autor muy distinguido, dió su función de gracia Evangelina Adams, el Sábado 11 de Junio; la protagonista corrió á cargo de Luisa Martínez Casado, que estuvo felicísima, como lo estaba siempre y en toda clase de papeles. Buena prueba dió de ello en la preciosa comedia *Le Demimonde*, que sólo ella pudo salvar del naufragio á que la expusieron los demás actores. El sábado 17 el Principal estuvo de gala, por los farolillos y guirnaldas y banderas con que fué adornado y porque se vió perfectamente concurrido. Tratábase del beneficio de Luisa Martínez Casado, que para esa noche eligió el drama del género realista, *Laureana*, original de José Peón Contreras, que quiso demostrar que la mujer que cae no podrá evitar nuevas caídas, ó en una palabra, que *siempre la cabra tira al monte*. Peón Contreras, poeta y versificador antes que todo y sobre todo, escribió en prosa ese drama, que le valió aplausos y llamadas al proscenio. La beneficiada no sólo vió casi lleno su teatro en esa noche, sino que recibió numerosos regalos y entre ellos algunas alhajas de subido precio. Bien lo merecía.

Los Amantes de Teruel, *Hospitalidad!*, *La Payesa de Sarria*, *Recomendaciones*, *La Pasionaria*, *Más vale maña que fuerza*, *Lola*, *El Gran Galeoto*, y alguna otra, fueron las obras que llenaron el final de aquella meritísima temporada de la eminente actriz. En la función del 25 de Junio, Luisa estrenó el monólogo de Juan de Dios Peza que lo intituló *Sola*. . . .! Aquellos versos hermosos, magníficos, aquellas hermosas ideas y pensamientos delicados, fueron dichos ó interpretados por la insigne artista con lujo de talento. El miércoles 29 de Junio el viejo coliseo se vió visitado por una concurrencia muy numerosa y muy escogida, compuesta en mucha parte de críticos y periodistas, ganosos de conocer el nuevo drama mexicano *Entre la ley y la conciencia*, que iba á estrenarse, sin que hubiese sido dable averiguar el nombre de su autor.

Desde que empezó la representación fué visible el interés del público al iniciarse de un modo lógico y natural el conflicto eminentemente propio y particularísimo de las leyes mexicanas, que dejaron abierta la puerta al abuso y sin defensa á las víctimas de una perfidia canallesca, al decretar la absoluta independencia de la Iglesia y del Estado y declarar el matrimonio un contrato puramente civil, cuyas actas habrían de ser la prueba única del estado de las personas capaz de hacer fe en juicio, pues los ajustados á cualquier rito religioso no producirían efectos legales. No censuramos en modo alguno el principio, la conquista legal; lamentamos tan sólo una omisión en la defensa del débil ó del inexperto sexo. Para discutir los fundamentos de esa ley nos falta en lo absoluto el conocimiento forense; para

creer que aquella omisión existe nos basta lo poco que conocemos de la historia del país cuyos antecedentes, educación y costumbres parece que no se tuvieron en cuenta al expedirla tan radical y absoluta, sin respeto á prácticas sociales tan inveteradas y arraigadas que los mismos prohombres liberales, no creyéndola bastante por sí sola para que su matrimonio sea aceptado en sociedad, ocurren á los ministros del rito religioso para validarle ó sancionarle, aun á riesgo de ser tachados de inconsecuentes consigo mismos, y sin que su conciencia política se avergüence de sujetarse á prácticas que han supuesto aberraciones oscurantistas, ni su conciencia de hombres honrados les haga abstenerse de cometer la indignidad de una hipócrita burla á sus principios, y lo que la religión llama un sacrilegio. Esa ley hubiese sido verdaderamente moral, si, imitando á la legislación francesa, hubiese penado á todo ministro de un culto que procediera á un casamiento religioso antes de la celebración del civil, pues declarar á secas que el ajustado á cualquier rito religioso no producirá efectos legales, es lo mismo que poner á la infeliz mujer y á los hijos de ella nacidos, fuera de la ley, que castiga toda especie de crímenes menos el cometido por un hombre que, á la capa de una apariéncia religiosa, convierte ante las convenciones legales á esa mujer en una manceba y á esos hijos en bastardos.

Sobre esta omisión, descuido, error é injusticia, los autores del drama *Entre la ley y la conciencia* basaron su argumento, del que resultan odiosamente martirizadas la esposa y la hija de un individuo que, estando con anterioridad de algunos años casado ante la ley civil, ocultó esta circunstancia al casarse según la religión católica con una segunda mujer. Esta y su hija son despojadas de su fortuna y de su apellido por la primera y su hijo, á quienes patrocina un abogado bribón muy instruído en las leyes de su patria. No estando dentro de los reducidos límites de mi libro la posibilidad de hacer un juicio crítico de la obra, convengo con muchos de sus censores en que abundan en ella los defectos y las situaciones manifiestamente convencionales ó creadas para hacer de todo punto insoluble el conflicto; pero eso no quita que el fondo de la composición sea como es, muy bueno, y que los autores, que resultaron ser Ramón de la Portilla y A. Monteleone, hayan producido escenas de notable efecto y diálogos y tiradas de versos de mucho mérito, debidos, según nuestras noticias, á Portilla. En el desempeño estuvo irreprochablemente bien la insigne Luisa Martínez Casado, á cuyo cargo corrió el papel de la esposa víctima. Evangelina Adams nos pareció como siempre muy simpática como mujer y muy fría como actriz. La niña Zoila Adams dijo muy bien su parte haciendo todo lo que es posible hacer en su corta edad. Bravo, León y Duclós se portaron lo mejor que les fué posible, especialmente el último. La obra alcanzó numerosos aplausos espontáneos

y nutridos, y los autores fueron llamados á la escena con entusiasta interés, sin que se consiguiera hacerlos presentarse, porque deseaban guardar el incógnito hasta después de haber leído los juicios de la prensa periódica. *Entre la ley y la conciencia* se repitió siempre con el mismo aplauso, y si sus autores la estudian y la corrigen y la reforman de un modo discreto y juicioso, podrán felicitarse de haber producido un drama cien veces más notable é importante que muchos dramas de otros autores menos modestos y menos ameritados.

El drama *Entre la ley y la conciencia*, fué casi el término y fin de aquella campaña artística. La compañía de Luisa Martínez Casado terminó su temporada en el Principal el 29 de Junio, y salió el 31 para Pachuca y para el Interior, sobrada de aplausos y entusiastas ovaciones. Del 22 de Abril al 29 del citado Junio, la distinguidísima actriz empresaria, dió cincuenta y tres funciones; treinta y ocho de ellas de abono y quince por las tardes. En las cincuenta y tres funciones se presentaron treinta y tres obras en tres actos, treinta y dos en uno y además cinco monólogos. La empresa estrenó las siguientes composiciones de autores mexicanos: *Una tormenta en el mar*, y *Laureana*, de Peón Contreras; *Preocupaciones*, de Victoria González; *Maldecida*, de Adolfo M. Obregón; *Don Toribio*, de Javier Sánchez; *Sola!* . . . de Juan de Dios Peza, y *Entre la ley y la conciencia*, de Portilla y Monteleone. El éxito material de la temporada fué reducidísimo, como lo fué también para Burón, por causa del malestar y pobreza de mucha parte del público. Brilló como astro de primera magnitud, y como siempre, Luisa Martínez Casado, de quien dijo uno de los *Implacables* del periódico *El Siglo*, lo siguiente, que es de una completa exactitud, y que en parte reproduce ya al hablar de otras temporadas en que nos visitó la insigne actriz: "Luisa Martínez Casado es artista, y una grande artista hasta la última fibra de su ser. Desde que aparece en escena se transforma por completo. Para ella no existen los espectadores; poco le importa hallarse en presencia de diez ó de ciento; no ve, no mira lo que pasa fuera de la escena, una corriente galvánica ha puesto en conmoción toda su naturaleza, sus nervios se agitan, se estremecen, vibran al soplo vigoroso de la inspiración, y esa corriente galvánica se esparce como por ensalmo entre los espectadores. Mientras que ella está en la escena, el drama tiene vida, interesa, conmueve y apasiona; el público la ve, la escucha desde luego con atención, después con interés, y, por último, con admiración. Después de toda escena culminante, es forzoso, resuenan los aplausos sinceros, espontáneos, compactos, y no ha habido una sola noche en que la inspirada artista no haya alcanzado estas justas y lisonjeras ovaciones.

"Inspirada artista he dicho, y, en verdad, este es el verdadero epíteto que le conviene. Luisa Martínez Casado descuella entre los artistas españoles, sobre todo, por la inspiración. Merced á esta inspi-

ración, que los franceses dicen talento, la joven artista española recorre con suma facilidad todos los registros del arte: desde el tipo grotesco del sainete, hasta el de la tragedia de alto coturno. Quizá esto la ha perjudicado. Ella, que en la tragedia, para la que se adaptan admirablemente todas sus facultades, pudiera haber sido una artista excepcional, ha gastado sus mejores años juveniles, ha derrochado sus raudales de inspiración en esa labor diaria y abrumadora que los artistas que recorren las provincias y los países extranjeros, se imponen para satisfacer la curiosidad de públicos ávidos únicamente de novedades. Una artista, por genial que sea, como lo es Luisa Martínez Casado, es imposible que pueda matizar todas las piezas con ese lujo de artísticos arabescos que solamente pueden dar la tradición, el mucho estudio, y la constante representación por largos meses de una sola obra, como tranquila y descansadamente lo consiguen los artistas franceses, á quienes una pieza que alcanza buen éxito les sirve á la vez de descanso y de estudio. Poner una obra nueva en escena, así, de pronto, en unos ocho días, con unos cuantos ensayos, sin los consejos del autor, al arbitrio de cada uno de los artistas erigidos en directores, sin más estudios técnicos del arte que haber pisado muchos años las tablas, es cosa que ciertamente no sucede, pero que ni siquiera se comprende que pudiera suceder en los teatros franceses. Luisa Martínez Casado, hoy puede decirse, está en el apogeo de sus facultades; ha llegado hasta donde es posible llegar en la viciadísima escuela española, y si hubiese tenido la dicha de nacer en Italia ó en Francia, Luisa Martínez Casado habría podido rivalizar y aun sobrepujar á muchas de las más renombradas artistas extranjeras, pues sus dotes físicas, unidas en admirable consorcio á sus facultades morales, la hubieran, sin duda alguna, en un buen medio artístico, elevado hasta el pináculo del arte. Aquella frente tan limpia y tan pura, iluminada por la luz de la inspiración; aquellos ojos tan hermosos, tan fulgurantes como la pasión y tan profundos como el pensamiento; aquel cuerpo esbelto, flexible y de actitudes siempre nobles y plásticas, todo, todo en ella revela una naturaleza privilegiada, de verdadera, de grande artista. Pobre Luisa! En Italia habría sido, tal vez, una Ristori, y en Francia una Rachel ó una Bernhardt. En España no será más que una heroína, una mártir de su vocación artística y de su amor á su hogar y á su familia. Sobre sus coronas de laurel lleva la palma del martirio: del martirio incesante que consume á las almas de los artistas que se hallan encarcelados, entre las mallas de las miserias humanas. No todos la comprenden aunque todos la aplauden y la admiran.”

Volvamos ahora al sistema que he venido empleando siempre que carece de verdadera importancia lo que nos queda por decir en determinado período de tiempo; á las simples notas. El domingo 16 de

Abril del referido 1893, la Compañía de Hidalgo estrenó el drama *Genoveva*, de Federico Urrecha, muy bien desempeñado por Concha Padilla (*Genoveva*), Felipe Montoya (*Céspedes*), y Leal (*Guillermo*). El 31 del mismo mes empezó en Arbeu sus trabajos con *Los Mosqueteros en el Convento*, una Compañía de Zarzuela formada con *dispersos* de otras empresas: entre ellos figuraban Enrique Labrada, Isidoro Pastor, Benito Goríbar, Enrique Hernández, Soledad Goyzueta, Altagracia Ochoa y Enriqueta Ors. En el Coliseo de la calle de Corchero fué estrenada la última obra de Echegaray, *El poder de la impotencia*, bien estudiada por Montoya, la Leal, Servín y Cigala. La Compañía de Arbeu estrenó á su vez el *Pájaro Azul*, opereta que no gustó; padeció la misma desgracia la zarzuelilla *Don Jaime el conquistador*, gustando en cambio mucho las viejas obras *Galatea* y *Bocaccio*, y *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Pero retrocedamos á la fecha en que quedó libre el Gran Teatro por haber dado fin á sus trabajos la Compañía de Leopoldo Burón, puesta en camino para la Habana el 23 de Mayo.

En esos días, numerosos preventivos, enormes carteles y vistosos programas con letras de todas las formas y de todos los colores, nos hicieron saber que el Teatro Nacional sería ocupado por una Compañía Italiana de Opereta y Opera Bufo, parece que muy aplaudida en la Habana. Los programas, en su género obra maestra de la “Tipografía del Libro Diario,” muy dada á las tintas azules y rojas, decían así:

“Compañía de Opereta y Opera Cómica Italiana “Città di Trieste.”— Propietarios: Hermanos Verona.— Temporada de 1893.— La Empresa tiene la satisfacción de presentar á este ilustrado público, el personal de que se compone dicha Compañía.—Elenco artístico: “*Prima donna brillante assoluta*, Pina Penotti; *Prima donna soprano assoluta*, Angelica Landi; *Prima donna*, Celestina Papetti; *Prima donna caracterista*, Concetta Villani; *Generiche primarie*, Assuntta Bonatti, Travaglini Ida, Sciacca Maria, Linda Schiavi; *Generiche secundarie e coriste*, Mancini Antonietta, Romani Adele, Sarasini Nina, Camilli Maria, Cornelli Emma, König Maria, Bucciotti Medea, Tossetti Lorenzin, Brambilla Maria, Frediani Augusta, Beschi Antonietta, Travaglini Cesira, Gaillard Maria, Salis Emilia, Boggioni Ester, Marzi Emilia, Santirana Anna, Cavallini Maria.— *Primo tenore assoluto*, Mario Sadini; *Primo tenore*, Alessandro Frediani; *Primo baritono absoluto*, Adriano Acconci; *Primo baritono*, Giuseppe Camilli; *Buffi*; *Primo tenor cómico*, Gioacchino Leccardi; *Altro cómico*, Giovanni Gaillard; *Basso cómico caracterista*, Enrico Banco; *Generici primari*, Dante Baccarini, Augusto Travaglini, Gino Bigazzi; *Generici secundari e coristi*, Palagi Guglielmo, Cavallo Pietro, Barbieri Vincenzo, Capitelli Ettore, Ducati, G. Batta, Clivio Enrico, Raggi Pie-